



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designar usuarios módulo "dependencia-interbanking SIU PILAGA A. Centra-AEF-FCQ

VISTO

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba los Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO

Que para el Área Central del Área Económico-Financiera de la FCQ se ha considerado efectuar los pagos en bloque a través de la utilización de una interfaz existente entre SIU PILAGA-Interbanking, asociados a la Cuenta Corriente Bancaria que la Facultad de Ciencias Químicas posee en Banco de la Nación Argentina;

Que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar los responsables usuarios del módulo "dependencia-interbanking" del sistema SIU PILAGA del A. Central de Área Económico-Financiera de esta Facultad necesario para poder utilizar la interfaz indicada en el párrafo precedente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como usuarios del módulo "dependencia-interbanking del sistema SIU PILAGA A. Central de Área Económico-Financiera de esta Facultad, a:

Cra. Silvia C. BARYUK (Leg. 28203).

Cra. Gabriela V. Castellano (Leg. 37756).

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

